



El fiscal José María Campagnoli contó su experiencia como fiscal durante más de 20 años y resaltó que “cuando uno empieza a investigar contra un poderoso, muchos empiezan a poner palos a la rueda”, al exponer en el diplomado en Transparencia Institucional en la Legislatura porteña.

“Los delitos ocurren porque hay alguien que no está controlando, no hizo lo que tenía que hacer”, alertó el fiscal sobre la omisión de muchos funcionarios judiciales o policiales. Y también avisó que “sin instituciones fuertes no se puede luchar contra con la corrupción”, y que deben tener “independencia” para iluminar “lo que al poder le molesta”. “Cuando uno viene a poner luz sobre el poder, muchos empiezan a dar marcha atrás”, advirtió.

También contó detalles la causa contra Lázaro Báez. La inició a partir de un programa de televisión: “Los fiscales ante un hecho público que consideramos delito, podemos iniciar una investigación”. A partir de allí se puso a trabajar de manera ininterrumpida, incluido parte de su equipo, los fines de semana: “un investigador no se hace de la noche a la mañana”. Resaltó que “pudimos investigar el caso en 22 días hábiles”.

Sin embargo, “todo desembocó en el juicio político”, ya que tocó intereses cercanos al poder: “estuve 8 meses en mi casa”. Pero fue repuesto en su cargo “gracias a muchos factores” como “el periodismo”, “la gente que fue a las marchas”, “mis abogados” e incluso por “la impericia de mis acusadores”.

Gustavo Bobbio, resalto que “el doctor Campagnoli fue obligado a descender a los infiernos, porque fue el mensajero de las malas noticias para el poder”, pero “ese descenso acabó porque hubo una reacción de la sociedad”

Compagnoli contó orgulloso que “los responsables” que el acusó “ahora están presos”. Y destacó la figura de Leonardo Fariña, “que nos contó con todas las letras, como una telenovela, el plan sistemático para vaciar las arcas del estado”, en relación a la operatoria de lavado de dinero.

El fiscal destacó que en muchos casos, “es muy difícil para un fiscal llegar a un juicio”, no porque no trabaje, sino que tiene que orientarse “a que las pruebas valgan”

Al principio de la exposición, repasó la trayectoria del fiscal Marta Velarde de la Asociación Civil de Estudios Populares (ACEP), coordinadora académica del diplomado, ya que recordó que “en 1978 entró a las justicia como meritorio y en 1979 lo nombraron en el último escalafón”. Y en 1993, llegó a fiscal y a partir de allí encaró “la lucha contra el poder de turno”, que incluyó denuncias contra el ex intendente Jorge Domínguez, el juez Norberto Oyarbide, la venta del

predio de La Rural, la barra del club River, entre otros.

La disertación del fiscal Campagnoli en el salón Presidente Alfonsín de la Legislatura se dio en el marco de un curso organizado por la diputada Graciela Ocaña (Confianza Pública) conjuntamente con la Fundación Konrad Adenauer y la ACEP.